

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY

Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	10730670406	Fecha de envío :	09/05/2023
Nombre o Razón social :	VARGAS ROMERO CARLOS EDUARDO	Hora de envío :	15:07:16

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Siendo el anexo 3 , una declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las bases, se reduda la exigencia de otro documento que demuestre el cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas y garantice la finalidad publica de la contratación. (Como lo indican en el literal e) , Por lo cual se solicita que se omita el termino del literal e , ya que no se especifica claramente a que otro documento se refieren.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 2.2.1.1      **Literal:** e      **Página:** 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, al tratarse de cables de cobre para el uso de señales de datos, video y audio se requiere que la ficha técnica del bien ofertado se presente en la propuesta, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, estándares y normas solicitadas en especificaciones técnicas de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	10730670406	Fecha de envío :	09/05/2023
Nombre o Razón social :	VARGAS ROMERO CARLOS EDUARDO	Hora de envío :	15:07:16

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el literal "e" , Si solo piden Ficha técnica de los productos ofertados donde señale como mínimo el fabricante, la marca y la garantía de los productos.

Si, solo piden como MÍNIMO que se indique el nombre del FABRICANTE , MARCA y GARANTÍA. Sorprende que en la primera convocatoria, descalifiquen a todos los postores, por no indicar diferentes datos técnicos , normas etc. en sus fichas técnicas que cada uno adjunto, y especificaron COMO MÍNIMO , los datos que solicitaron en el literal e : FABRICANTE , MARCA y GARANTÍA.

Confirmar por ende, que datos puntualmente deben de indicarse en las fichas técnicas como MÍNIMO , para no ser DESCALIFICADOS del proceso nuevamente.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 2.2.1.1      Literal: e      **Página: 23**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, al tratarse de cables de cobre para el uso de señales de datos, video y audio se requiere que la ficha técnica del bien ofertado se presente en la propuesta, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, estándares y normas solicitadas en especificaciones técnicas de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	10730670406	Fecha de envío :	09/05/2023
Nombre o Razón social :	VARGAS ROMERO CARLOS EDUARDO	Hora de envío :	15:07:16

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita ampliar el plazo de entrega a como mínimo 10días, debido a que para los postores que radican en zonas mas alejadas, es mas complicado el transporte de los bienes solicitados.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge, con la finalidad lograr la entrega oportuna de los bienes y mayor participación de postores se amplía el plazo de entrega a 12 días calendario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	10730670406	Fecha de envío :	09/05/2023
Nombre o Razón social :	VARGAS ROMERO CARLOS EDUARDO	Hora de envío :	15:07:16

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Siendo las aplicaciones solicitadas al cable F/UTP CAT 6A LSZH , entre ellas la POWER OVER HDBaseT (PoH), confirmar si el cable a ofertar cumpliendo con los demás estandares como la IEEE 802.3at PoE AT, TRANSMISION DE ENERGIA hasta 100W, que es lo que soportan todos los cables de red DESDE CAT5E¿ , confirmar que por criterio, si la ficha técnica no indica tal aplicación, basta con que cumpla el estandar IEEE 802.3at y IEEE 802.3af.

Ya que el estandar IEEE 802.3at, es el estándar actualizado PoE IEEE 802.3at-2009, también conocido como PoE+ o PoE plus, el cual permite una potencia de hasta 30 W a dispositivos de Tipo 2. Dicha potencia es suficiente para conectar dispositivos como teléfonos VoIP, puntos de acceso inalámbrico y cámaras de seguridad.

Asimismo PoE se rige bajo las normas del estándar IEEE 802.3af, ya que la IEEE 802.3af detalla una tecnología PoE diseñada para proporcionar hasta 15.4 W de corriente continua (mínimo 44 VCC y 350 mA) a cada dispositivo.

Por tanto , se solicita acoger la consultas, y de no ser así , fundamentar técnicamente, su negativa.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - Página: 18  
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, el cable F/UTP solicitado que especifica el estándar Power Over HDBaseT (PoH) se basa en el estándar PoE+ IEEE 803.at, además de que el estándar permite alcanzar mayores potencias de "transmisión energía hasta 100W", adicionalmente el estándar permite la trasmisión de video y audio sin comprimir hasta 100 m, por lo cual, es necesario que el estándar PoH se considere en la hoja técnica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	10730670406	Fecha de envío :	09/05/2023
Nombre o Razón social :	VARGAS ROMERO CARLOS EDUARDO	Hora de envío :	15:09:55

**Consulta:** Nro. 5

**Consulta/Observación:**

Confirmar de todos los cables solicitados, cuales se solicitan APANTALLADOS y en que parte lo dice. Ya que esta fue una observación con motivo de descalificación en la primera convocatoria. Lo que si se solicita es que sean FPLR LSZH.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, en las especificaciones técnicas se indica:

01. CABLE F/UTP CAT6A LSZH - Blindaje: Blindado (apantallado)
02. CABLE DE AUDIO STEREO 2X16 AWG - Debe contar con cinta de papel aluminio y poliéster
03. CABLE FPLR 2X16 LSZH - Pantalla: Cinta de aluminio/poliéster
04. CABLE FPLR 2X14 LSZH - Pantalla: Cinta de aluminio/poliéster

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20547975325	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	QPX LIFTING S.A.C.	Hora de envío :	16:38:12

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

el plazo de entrega propuesto es de 8 días, solicitamos tengan a bien ampliarlo a 15 días, dado que ahora son días calendarios y estos productos regularmente se tienen que enviar desde Lima.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 1      Literal: 1.9      Página: 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

P. Trato Justo e Igualitario, P. Libre Concurrencia y Competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge, con la finalidad lograr entrega oportuna de los bienes y mayor participación de postores se amplía el plazo de entrega a 12 días calendario.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20547975325	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	QPX LIFTING S.A.C.	Hora de envío :	16:38:12

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

dentro de las especificaciones técnicas, no se indica la presentación de los productos por ejemplo cable UPT cat 6 su presentación es en caja por 305 metros, al igual que los cables FPLR 2x16 y FPLR 2x14 su presentación puede ser en caja o bobina de 305 metros, en el caso del cable audio stereo 2x16 AWG su presentación es rollo x 100m, solicitamos que indiquen la presentación y el metraje

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 4      **Página:** 18

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

P. de Transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, en el Item 4. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O BIENES A CONTRATAR se indica:  
NOTA: Cada UND (Unidad) representa un rollo (bobina o caja) de cable de 305 m (metros).  
La NOTA hace referencia a todos los cables solicitados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20547975325	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	QPX LIFTING S.A.C.	Hora de envío :	16:38:12

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

solicitamos que dentro de la experiencia solicitada se incluya la venta de cables electricos de cobre, dado que son bienes similares por el tipo de conductor y material

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.2      Literal: B      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

P. Trato Justo e Igualitario, P. Publicidad, P. Libre Concurrencia y Competencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, los cables solicitados son para uso en telecomunicaciones, los cuales se usarán para envío de datos (corriente continua) a diferencia de cables eléctricos convencionales (corriente alterna), estos tienen otro tipo de uso.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20602471277	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:31:54

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

HILO DE NYLON PARA CORTE DE CHAQUETA / OPCIONAL. Observamos esta característica debido a que pertenece cables en Categorías pasadas, razón por la cual solicitamos su exclusión y/o se declare como opcional

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** HILO DE NY      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIO DE VIGENCIA TECNOLÓGICA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, el hilo de nylon según especificaciones técnicas "hilo de nylon para corte de chaqueta /opcional" es opcional.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20602471277	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:31:54

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

La Normativa ANSI/TIA no hace referencia al color del cableado horizontal. Cada fabricante utiliza un color distinto en la fabricación de los cables. En ese sentido confirmar que el color de la chaqueta del cable sera opcional por un tema de pluralidad de postes.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** color      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

PRINCIPIO DE TRATO IGUALITARIO

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, el color es opcional, según las especificaciones técnicas de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20602471277	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	Hora de envío :	18:31:54

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Solicitar (1000Mhz) (Categoria 6A), Lo indicado en el siguiente enunciado va en contra de la normativa vigente. La CAT6A trabaja a frecuencias de 500 Mhz. Confirmar que hay un error y la necesidad es trabajar de acuerdo a la norma estandar internacional vigente en 500Mhz.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** 1000MHZ      **Página:** 21

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, la frecuencia de trabajo del cable F/UTP Cat 6A solicitado es de 500 Mhz, sin embargo, este cable debe cumplir el estándar IEC 61156-5 ed 2.0.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20600114299	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	ARTEUS COMP S.A.C.	Hora de envío :	18:54:33

**Observación: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

02 CARACTERISTICAS TECNICAS DE CABLE DE AUDIO STEREO 2X16 AWG.

1.- CONDUCTOR DE NUCLEO SOLIDO DE COBRE: Esta característica corresponde a cable de incendio o alarma. Para audio debera considerar cable de cobre Multifilar.

2.- TENSION DE SERVICIO: 600V: Esta característica Corresponde a cable Eléctrico VAC, para AUDIO y CONTROL Certificado, el standard de servicio o Tensión Nominal es de 300VA

3.- CHAQUETA EXTERNA FLEXIBLE LSZH: Para el caso de AUDIO la normativa indica: NTP y HFFR Libre de Halógenos.

\*\* EL REQUERIMIENTO NO INDICA EL METRAJE DE CADA ROLLO.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** CAPITULO 3      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

NTP-IEC 60228 NTP 370.250 NTP 370.252 IEC 60332-1-2 IEC 61034-2 IEC 60754-1 IEC 60754-2

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se acoge, para: 02. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CABLE DE AUDIO STEREO 2X16 AWG

1.- Cable multifilar de cobre de dos conductores calibre 16 AWG.

2.- Tensión de servicio de 300 V

3.- El cable poseerá una chaqueta externa flexible LSZH (Low Smoke Zero Halogen)

NOTA: La longitud del cable por unidad (rollo, carrete, caja) debe ser de 305 m (aproximadamente)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

SE MODIFICA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY  
Nomenclatura : AS-SM-5-2023-MPA-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICION DE CABLES , PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL Y SERVICIO ADMINISTRATIVO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY, DISTRITO DE ABANCAY - PROVINCIA DE ABANCAY - DEPARTAMENTO DE APURIMAC".

Ruc/código :	20600114299	Fecha de envío :	10/05/2023
Nombre o Razón social :	ARTEUS COMP S.A.C.	Hora de envío :	19:38:38

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

01. CARACTERISTICAS TECNICAS DE CABLE F/UTP CAT6a LSZH:

1.- Power over HDbaseT (PoH): Al ser una característica REDUNDANTE de la norma IEEE 802.3bt y IEEE 802.3at de transmisión Poe hasta 100w usando los 4 pares del cable, no debe ser considerado como una obligatoria en las hojas técnicas, porque solo favorece a 2 marcas en el mercado. Para ello se debe de considerar el calibre AWG del cable, la composición del conductor de cobre y Resistencia OHM.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** CAPITULO 3      **Página:** 19

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

IEEE 802.3bt IEEE 802.3at

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

No se acoge, el cable F/UTP CAT6A solicitado que especifica Power Over HDBaseT (PoH) se basa en el estándar PoE+ IEEE 803.at, además de que el estándar permite alcanzar mayores potencias "POE hasta 100 W", adicionalmente el estándar permite la trasmisión de video y audio sin comprimir hasta 100 m, por lo cual, es necesario que el estándar PoH se considere en la hoja técnica.

En el mercado hay pluralidad de marcas que cumplen con las normas y estándares solicitados.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null